



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

Resolución de 3 de julio de 2018, del Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se adjudican las Becas Iberoamérica Santander Investigación, Santander Universidades 2018-2019

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar las becas a las personas que figuran en el Anexo I y crear una lista de reserva (Anexo II), entendiéndose por desestimadas el resto de las solicitudes

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de esta Universitat, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en la página web del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia, en la dirección www.upv.es/viit, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valencia, 3 de julio de 2018,
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

José E. Capilla Romá
Por Delegación Firma Rector
de 1 de junio de 2017

El rector
Francisco José Mora Mas



ANEXO I Becas concedidas

DNI	Nombre	Apellidos	Total
Y2967453F	Henry Paúl	Díaz Iza	10
23915526B	Sebastián	Sánchez Góez	10

ANEXO II Lista de reserva

DNI	Nombre	Apellidos	Total
22597204A	Julia	Morales Alfaro	9,69
06281828E	Lucía	Sánchez de la Guía	9,05
Y5722293E	Juan Jairo	Vaca González	8,00
Y4508562R	Hannia	González Urango	8,00
Y4987946L	Mariana Aziyadé	Uscanga Ramos	7,42
4223489E	Teresa	de la Fuente Espinosa	6,89
48589331Z	Alberto	Quintana Gallardo	6,30
20458195V	Carlos	Cabezas Rabadán	6,23
44563734S	Regina	Temño Boes	5,65
PH389774	Miguel Enrique	Iglesias Martínez	4,20
Y3270985P	Jehannara	Calle Domínguez	2,50